

RENDICIÓN SEMESTRAL DE CUENTAS – RLTT EMISION TIPS PESOS N-1

Periodo Informado:	1 de junio 2021 al 30 de noviembre 2021
Código del Negocio:	9517 - 322218
Nombre del Negocio:	RLTT EMISION TIPS PESOS N-1
Ciudad de atención:	BOGOTA
Director (a) de Gestión a Cargo:	EDITH FERNANDA TORO JIMENEZ Tel (+57 1) 6447700 Correo electrónico: etoro@alianza.com.co
Director(a) Comercial a Cargo:	VIANA YAJAIRA LINARES FRANCO Tel (+57 1) 6447700 Correo electrónico: vlinares@alianza.com.co
Estado del Negocio:	ACTIVO

RENDICIÓN COMPROBADA DE CUENTAS

Con el objeto de dar cumplimiento a lo establecido en el numeral 8 del artículo 1234 y numeral 4 del artículo 1236 del Código de Comercio y en concordancia con lo instruido en la Circular Externa 007 de 2017 que modificó la Circular Básica Jurídica, la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia, a continuación presentamos la siguiente rendición de cuentas.

Igualmente, le comunicamos que la presente rendición comprobada de cuentas se argumenta en soportes y documentos que comprueban la veracidad de la información. Los soportes documentales que acreditan las diversas actuaciones de la fiduciaria están a su disposición en nuestras oficinas en caso de requerir la verificación o revisión física de tales documentos. Puede consultar las Direcciones de nuestras oficinas en la página de internet www.alianza.com.co ingresando a la opción Servicio al cliente/oficina

1 .RESUMEN DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

1.1 Constitución del negocio

Forma Jurídica:	ENCARGO
Fecha:	16/06/2011
Constituido Mediante:	DOCUMENTO PRIVADO
Escritura No:	NO APLICA
Notaria:	NO APLICA

1.2 Duración

Tendrá una duración igual al plazo comprendido entre la fecha de su otorgamiento y la fecha en que se rediman en su totalidad los Tips Pesos N - 1

1.3 Objeto y finalidad del negocio fiduciario

El objeto del contrato consiste en la prestación de servicios de representación legal de tenedores de títulos hipotecarios por parte de la Fiduciaria en la Emisión TIPS-Pesos N-1. En tal virtud la Fiduciaria en su calidad de Representante Legal de Tenedores de Títulos de la Emisión TIPS-Pesos N-1, estará obligada al desarrollo de las actividades relacionadas en la cláusula cuarta del contrato.

1.4 Antecedentes del negocio fiduciario

Serán facultades del Representante Legal de los Tenedores de Títulos lo siguiente:

- Cumplir sus obligaciones de reporte de información en relación con la Emisión TIPS Pesos N - 1, de conformidad con lo estipulado en el reglamento, así como en el Prospecto de Colocación TIPS Pesos N - 1 (en adelante Prospecto).
- Realizar todas las gestiones necesarias para la defensa de los intereses comunes de los Tenedores ante la Titularizadora, autoridades administrativas o judiciales y demás terceros cuando a ello hubiere lugar, incluyendo el ejercicio de la representación judicial de los Tenedores. En desarrollo de esta facultad la Fiduciaria deberá actuar en nombre de los Tenedores en los procesos que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto la Titularizadora.
- Guardar reserva y confidencialidad sobre los informes y demás documentación y registros de la Titularizadora a los que haya tenido acceso, absteniéndose de revelar o divulgar las circunstancias o detalles que hubiere conocido sobre los negocios de ésta. En cumplimiento de esta obligación la Fiduciaria no podrá revelar ninguna información distinta la que dispone la ley, salvo que medie orden judicial o de autoridad competente, caso en el cual deberá informar a la Titularizadora antes de entregar la información.
- Solicitar y recibir de la Junta Directiva de la Titularizadora las informaciones que sean relevantes para la emisión TIPS Pesos N - 1, en relación con los siguientes aspectos: (i) la gestión de los administradores de la Titularizadora; (ii) los principales riesgos de la Titularizadora en su condición de emisor de títulos hipotecarios; (iii) las actividades de control interno de la Titularizadora en la medida en la cual puedan afectar la Emisión

TIPS Pesos N - 1; y (iv) los principales riesgos de la masa de activos subyacentes que conforman la Universalidad.

- Verificar el cumplimiento oportuno de todos los términos y formalidades de la Emisión TIPS Pesos N - 1, del Prospecto y de los contratos que se celebren para su desarrollo, realizando las siguientes actividades:
 - (i) Solicitar a la Titularizadora, al Auditor Externo de la Universalidad y en caso de considerarlo necesario a la Superintendencia Financiera, los informes que considere del caso y las revisiones indispensables de los registros contables y demás documentos soporte de la situación financiera de la Universalidad.
 - (ii) Verificar el pago de las obligaciones a cargo de la Universalidad en particular el pago de intereses y capital de los TIPS Pesos N - 1.
 - (iii) Comprobar que los TIPS Pesos N - 1 redimidos sean anulados en los términos regulados en el Reglamento y en el Contrato de Depósito y Administración de la Emisión TIPS Pesos N - 1.
 - (iv) Verificar la constitución, existencia y mantenimiento de los mecanismos de cobertura de la Emisión TIPS Pesos N - 1 de conformidad con los términos previstos en el Reglamento así como su forma de su utilización.
 - (v) Verificar el cumplimiento por parte de la Titularizadora de sus obligaciones de revelación y divulgación a los Tenedores de información relacionada con la Emisión TIPS Pesos N - 1 de conformidad con lo dispuesto en el decreto 2555 de 2010 y demás normas que la modifiquen o sustituyan.
 - (vi) Autorizar la terminación anticipada de los Contratos de Administración en los casos definidos en tales instrumentos.
- Informar a los Tenedores y a la Superintendencia Financiera, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones a cargo de la Titularizadora y las demás partes intervinientes en la Emisión TIPS Pesos N - 1, cuando tuviere conocimiento y cuando a ello hubiere lugar.
- Informar a los Tenedores con periodicidad semestral y en la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 1 cuando a ello haya lugar, acerca de la situación de los activos titularizados a través de la Emisión TIPS Pesos N - 1, sobre el comportamiento y desarrollo de la Emisión TIPS Pesos N - 1, sobre las gestiones adelantadas para la representación y defensa de los intereses de los Tenedores y los demás hechos relevantes para los Tenedores en relación con la Emisión TIPS Pesos N - 1. Dicho informe deberá ponerse a disposición de los Tenedores a través de los mecanismos de

divulgación de información de la Emisión TIPS Pesos N - 1 establecidos en el Reglamento.

- Suministrar por solicitud de los Tenedores, de la Titularizadora o de la Superintendencia Financiera cuando a ello hubiere lugar, los informes adicionales que se requieran para mantener adecuadamente informados a los Tenedores sobre el comportamiento y desarrollo de la Emisión TIPS Pesos N - 1 y cualquier otro hecho que pueda afectar sus derechos como Tenedores, en cuanto sea aplicable en desarrollo del contrato.
- Aceptar su designación y atender las reuniones del Comité de Inversionistas de la Titularizadora en desarrollo de lo dispuesto en los estatutos sociales y la reglamentación formulada para el efecto por la Junta Directiva de la Titularizadora.
- Autorizar por solicitud de la Titularizadora la sustitución de Créditos Hipotecarios o recompras de créditos Hipotecarios en los términos y condiciones definidas en el Reglamento.
- Autorizar la no realización de sustituciones de Créditos Hipotecarios o recompras de Créditos Hipotecarios previa solicitud debidamente fundamentada por parte de la Titularizadora.
- Aprobar la remoción y sustitución del auditor Externo de la Universalidad, en los términos del Reglamento
- Aprobar la prolongación del término de vigencia de la Universalidad, cuando a ello hubiere lugar.
- Aprobar la modificación del Reglamento y del Prospecto en los términos señalados en tales documentos.
- Llevar el libro de actas de la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 1.
- Intervenir con voz pero sin voto en todas las reuniones de la Asamblea General de Accionistas de la Titularizadora.
- Convocar y presidir la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 1 cuando lo estime pertinente.
- Realizar los actos de disposición para los cuales lo faculte la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 1.
- Las demás obligaciones y funciones que le asigne la asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 1.

Las demás funciones que le correspondan según el reglamento y las normas aplicables

1.5 Partes del contrato

1.5.1 Emisor

Emisor	Porcentaje
TITULARIZADORA COLOMBIA S.A	100%

1.5.2 Beneficiarios

Son beneficiarios del negocio fiduciario las personas jurídicas y naturales que están debidamente registradas en las bases de datos de Alianza Fiduciaria S.A.

Beneficiarios	Porcentaje
TITULARIZADORA COLOMBIA S.A	100%

1.5.3 Acreedores garantizados y estado de la(s) garantía(s)

A la fecha de corte de la presente rendición de cuentas, el negocio fiduciario no tiene Acreedores Garantizados.

1.5.4 Cesionarios de los beneficios

A la fecha de corte de la presente rendición de cuentas no se han registrado cesionarios de los beneficios diferentes a los beneficiarios del numeral 1.5.2

1.5.5 Estado de las condiciones suspensivas o resolutorias que afecten la adquisición o pérdida de los derechos

Al corte de la presente rendición de cuentas, no se han presentado condiciones suspensivas o resolutorias que afecten la adquisición o pérdidas de los derechos fiduciarios

2. ESTADO ACTUAL, LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES DEL NEGOCIO FIDUCIARIO

A la fecha de corte del presente informe el negocio fiduciario no cuenta con ningún tipo de bienes, La Fiduciaria actúa como Representante Legal de los Tenedores de Títulos de la

Universalidad N-1

2.1 Avalúo

A la fecha de corte de la presente Rendición de Cuentas, no se registraron Avalúos sobre los bienes del Negocio Fiduciario.

3. DESARROLLO Y EJECUCIÓN DEL NEGOCIO

3.1 Aspectos generales de la emisión

Fecha de la Emisión:	22 de junio de 2011																												
Emisor:	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. Con respaldo exclusivo en la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos N-1 y sin garantía de su propio patrimonio.																												
Tipo de títulos	<p>Títulos de Titularización Hipotecaria representativos de derechos sobre la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos N-1 conformada por la TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. con fundamento en la autorización contenida en los artículos 12, 13 y 14 de la ley 546 de 1999.</p> <p>Tienen el carácter y las prerrogativas de los títulos valores y están sujetos a las reglas previstas en la Ley, en el Reglamento TIPS Pesos N-1 en el prospecto de colocación y en el título global.</p>																												
Ley de Circulación	A la Orden																												
Tipo de Activos Utilizados como subyacente de la Emisión	<table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="6">Créditos adquiridos</th> </tr> <tr> <th>Portafolio de Créditos</th> <th>Número de Créditos</th> <th>Tasa Cobertura FRECH (1)%</th> <th>con PP</th> <th>Tasa deudor PP (2) %</th> <th>Saldo de Capital Total (\$)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Portafolio Bancolombia</td> <td>1,594</td> <td>12.82</td> <td></td> <td>11.88</td> <td>131,613,175,273.99</td> </tr> <tr> <td>Portafolio Davivienda</td> <td>972</td> <td>13.10</td> <td></td> <td>13.10</td> <td>101,461,020,254.34</td> </tr> </tbody> </table> <p>PP: Promedio Ponderado (1) Tasa con cobertura FRECH - aplicable solo a créditos No VIS originados por Bancolombia (2) Tasa sin cobertura FRECH</p>					Créditos adquiridos						Portafolio de Créditos	Número de Créditos	Tasa Cobertura FRECH (1)%	con PP	Tasa deudor PP (2) %	Saldo de Capital Total (\$)	Portafolio Bancolombia	1,594	12.82		11.88	131,613,175,273.99	Portafolio Davivienda	972	13.10		13.10	101,461,020,254.34
Créditos adquiridos																													
Portafolio de Créditos	Número de Créditos	Tasa Cobertura FRECH (1)%	con PP	Tasa deudor PP (2) %	Saldo de Capital Total (\$)																								
Portafolio Bancolombia	1,594	12.82		11.88	131,613,175,273.99																								
Portafolio Davivienda	972	13.10		13.10	101,461,020,254.34																								
Proveedores	de	Titularizadora Colombiana																											

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RLTT EMISION TIPS PESOS N-1

T: (+57 1) 6447700
Carrera 15 No. 82-99
Bogotá D.C, Colombia

Mecanismo de Cobertura Parcial					
Representante legal de los Tenedores	Alianza Fiduciaria S.A.				
Depositario de los Títulos y administrador de pagos	Deceval				
Bolsa de Valores	Bolsa de Valores de Colombia BVC				
Administrador de la Subasta y Cumplimiento MEC	La Bolsa de Valores de Colombia es la entidad encargada de realizar la adjudicación, a través del mecanismo de Subasta Holandesa.				
Custodios Designados de los Créditos Hipotecarios	Portafolio Bancolombia: Datafile S.A. Portafolio Davivienda: Manejo Técnico de la Información (MTI)				
Auditor Externo	Pricewaterhouse Coopers.				
Monto de la Emisión	\$238,901,100,000 a la fecha de firma del REGLAMENTO DE EMISIÓN de la UNIVERSALIDAD TIPS Pesos N-1				
Clases	Los TIPS Pesos N-1 tendrán las siguientes clases: (i) TIPS A, (ii) TIPS B, (iii) TIPS C y (iv) TIPS MZ.				
Series plazos y Rentabilidad de los TIP'S PESOS A 2021	Clase	Serie	Plazo de vencimiento meses	Tasa facial máxima	Modalidad de pago
	TIPS PESOS A N-1	A 2021	120	7.10%	Mes vencido
Series plazos y Rentabilidad de los TIP'S B, TIP'S C y TIP'S MZ	Clase	Serie	Plazo de vencimiento meses	Tasa de interés (EA)	Modalidad de pago
	TIPS PESOS B N-1	B 2026	180	Tasa Facial Final TIPS-Pesos B	Mes vencido
	TIPS PESOS MZ N-1	MZ 2026	180	11.00%	Mes vencido
	TIPS PESOS C N-1	C 2026	180	11.00%	Mes vencido
Monto de la Emisión por Series:	Clase	Serie	Monto (\$)		
	TIPS PESOS A N-1	A 2021	205,105,300,000		

	TIPS PESOS B N-1	B 2026	27,968,900,000
	TIPS PESOS MZ N-1	MZ 2026	4,661,500,000
	TIPS PESOS C N-1	C 2026	1,165,400,000
	Total		238,901,100,000
Número de Títulos a Emitir	Clase	Serie	No. De títulos
	TIPS PESOS A N-1	A 2021	2,051,053
	TIPS PESOS B N-1	B 2026	279,689
	TIPS PESOS MZ N-1	MZ 2026	46,615
	TIPS PESOS C N-1	C 2026	11,654
	Total		2,389,011
Mecanismos de Cobertura:	i) Subordinación de la Emisión ii) Mecanismo de Cobertura parcial Titularizadora Colombiana iii) Causales de suspensión de pagos iv) Mecanismo de reducción de tasa		
Calificación de la Emisión	Fitch Ratings Colombia S.A. TIPS Clase A: AAA(col) (Triple A) TIPS Clase B: 'AA+(col)' TIPS Clase MZ: 'A+(col)', TIPS Clase C: 'A-(col)'		

3.2 Gestión y Ejecución Particular del Negocio Fiduciario

Durante el periodo objeto de la presente rendición de cuentas, Alianza Fiduciaria S.A atendió las obligaciones contraídas en el contrato fiduciario cumpliendo con las siguientes actividades:

- Cumplir sus obligaciones de reporte de información en relación con la Emisión TIPS Pesos N - 1, de conformidad con lo estipulado en el reglamento, así como en el Prospecto de Colocación TIPS Pesos N - 1 (en adelante Prospecto).
- Realizar todas las gestiones necesarias para la defensa de los intereses comunes de los Tenedores ante la Titularizadora, autoridades administrativas o judiciales y demás terceros cuando a ello hubiere lugar, incluyendo el ejercicio de la representación judicial de los Tenedores. En desarrollo de esta facultad la Fiduciaria deberá actuar en nombre de los Tenedores en los procesos que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto la Titularizadora.

- Guardar reserva y confidencialidad sobre los informes y demás documentación y registros de la Titularizadora a los que haya tenido acceso, absteniéndose de revelar o divulgar las circunstancias o detalles que hubiere conocido sobre los negocios de ésta. En cumplimiento de esta obligación la Fiduciaria no podrá revelar ninguna información distinta la que dispone la ley, salvo que medie orden judicial o de autoridad competente, caso en el cual deberá informar a la Titularizadora antes de entregar la información.
- Solicitar y recibir de la Junta Directiva de la Titularizadora las informaciones que sean relevantes para la emisión TIPS Pesos N - 1, en relación con los siguientes aspectos: (i) la gestión de los administradores de la Titularizadora; (ii) los principales riesgos de la Titularizadora en su condición de emisor de títulos hipotecarios; (iii) las actividades de control interno de la Titularizadora en la medida en la cual puedan afectar la Emisión TIPS Pesos N - 1; y (iv) los principales riesgos de la masa de activos subyacentes que conforman la Universalidad.
- Verificar el cumplimiento oportuno de todos los términos y formalidades de la Emisión TIPS Pesos N - 1, del Prospecto y de los contratos que se celebren para su desarrollo, realizando las siguientes actividades:
 - (i) Solicitar a la Titularizadora, al Auditor Externo de la Universalidad y en caso de considerarlo necesario a la Superintendencia Financiera, los informes que considere del caso y las revisiones indispensables de los registros contables y demás documentos soporte de la situación financiera de la Universalidad.
 - (ii) Verificar el pago de las obligaciones a cargo de la Universalidad en particular el pago de intereses y capital de los TIPS Pesos N - 1.
 - (iii) Comprobar que los TIPS Pesos N - 1 redimidos sean anulados en los términos regulados en el Reglamento y en el Contrato de Depósito y Administración de la Emisión TIPS Pesos N - 1.
 - (iv) Verificar la constitución, existencia y mantenimiento de los mecanismos de cobertura de la Emisión TIPS Pesos N - 1 de conformidad con los términos previstos en el Reglamento así como su forma de su utilización.
 - (v) Verificar el cumplimiento por parte de la Titularizadora de sus obligaciones de revelación y divulgación a los Tenedores de información relacionada con la Emisión TIPS Pesos N - 1 de conformidad con lo dispuesto en el decreto 2555 de 2010 y demás normas que la modifiquen o sustituyan.
 - (vi) Autorizar la terminación anticipada de los Contratos de Administración en los casos definidos en tales instrumentos.

- Informar a los Tenedores y a la Superintendencia Financiera, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, sobre cualquier incumplimiento de las obligaciones a cargo de la Titularizadora y las demás partes intervinientes en la Emisión TIPS Pesos N - 1, cuando tuviere conocimiento y cuando a ello hubiere lugar.
- Informar a los Tenedores con periodicidad semestral y en la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 1 cuando a ello haya lugar, acerca de la situación de los activos titularizados a través de la Emisión TIPS Pesos N - 1, sobre el comportamiento y desarrollo de la Emisión TIPS Pesos N - 1, sobre las gestiones adelantadas para la representación y defensa de los intereses de los Tenedores y los demás hechos relevantes para los Tenedores en relación con la Emisión TIPS Pesos N - 1. Dicho informe deberá ponerse a disposición de los Tenedores a través de los mecanismos de divulgación de información de la Emisión TIPS Pesos N - 1 establecidos en el Reglamento.
- Suministrar por solicitud de los Tenedores, de la Titularizadora o de la Superintendencia Financiera cuando a ello hubiere lugar, los informes adicionales que se requieran para mantener adecuadamente informados a los Tenedores sobre el comportamiento y desarrollo de la Emisión TIPS Pesos N - 1 y cualquier otro hecho que pueda afectar sus derechos como Tenedores, en cuanto sea aplicable en desarrollo del contrato.
- Aceptar su designación y atender las reuniones del Comité de Inversionistas de la Titularizadora en desarrollo de lo dispuesto en los estatutos sociales y la reglamentación formulada para el efecto por la Junta Directiva de la Titularizadora.
- Autorizar por solicitud de la Titularizadora la sustitución de Créditos Hipotecarios o recompras de créditos Hipotecarios en los términos y condiciones definidas en el Reglamento.
- Autorizar la no realización de sustituciones de Créditos Hipotecarios o recompras de Créditos Hipotecarios previa solicitud debidamente fundamentada por parte de la Titularizadora.
- Aprobar la remoción y sustitución del auditor Externo de la Universalidad, en los términos del Reglamento
- Aprobar la prolongación del término de vigencia de la Universalidad, cuando a ello hubiere lugar.
- Aprobar la modificación del Reglamento y del Prospecto en los términos señalados en tales documentos.

- Llevar el libro de actas de la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 1.
- Intervenir con voz pero sin voto en todas las reuniones de la Asamblea General de Accionistas de la Titularizadora.
- Convocar y presidir la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 1 cuando lo estime pertinente.
- Realizar los actos de disposición para los cuales lo faculte la Asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 1.
- Las demás obligaciones y funciones que le asigne la asamblea de Tenedores de TIPS Pesos N - 1.
- Las demás funciones que le correspondan según el reglamento y las normas aplicables

3.3 Gestión y Ejecución Particular del Negocio Fiduciario

Durante el periodo objeto de la presente Rendición de cuentas, se presentó la siguiente gestión y ejecución particular del negocio fiduciario:

El día 25 de enero de 2021 mediante radicado No. B4131794 se remitió al cliente informe semestral de Cuentas, con corte al periodo 1 de enero al 30 de junio de 2020

4. CUENTAS POR PAGAR A ALIANZA FIDUCIARIA S.A

Durante el periodo de la presente rendición de cuentas se informa que no se encuentran valores pendientes de cancelar a alianza fiduciaria S.A.

5. ORGANOS DE ADMINISTRACION Y/O CONTROL

5.1 Comité

El contrato fiduciario, no prevé la celebración de comités.

5.2 Junta

A la fecha de corte de la presente rendición de cuentas, no se prevé la celebración de juntas.

5.3 Asamblea

A la fecha de corte de la presente rendición de cuentas, no se celebraron Asambleas por cuenta del Emisor.

Asamblea General de Tenedores

El Decreto 2555 de 2010, así como el contrato de representación Legal de Tenedores de Títulos, establece la posibilidad de realizar Asamblea General de Tenedores de Títulos, la cual se reunirá en virtud de convocatoria escrita que efectúe el Representante Legal de los Tenedores cuando lo considere conveniente, cuando la entidad emisora, los tenedores o la Superintendencia Financiera lo solicite, siguiendo los lineamientos establecidos en la normatividad vigente. Para el periodo del presente informe no se citó a Asamblea de Tenedores.

6. INFORME FINANCIERO

6.1 Evolución de los aportes y del patrimonio del negocio fiduciario

Durante el periodo objeto de la presente rendición de cuentas la evolución no se tiene registrados aportes

6.2 Fuentes y usos de los recursos

A la fecha del presente informe el negocio fiduciario no posee recursos.

6.2.1 Ingresos percibidos

El negocio Fiduciario no tiene previsto el ingreso de recursos.

6.2.2 Pagos -giros efectuados

El negocio Fiduciario no tiene previsto el giro de recursos.

6.2.3 Disponible

A la fecha de corte del presente informe, no se presentaron recursos disponibles.

6.2.4 Partidas pendientes por identificar

A la fecha de corte de la presente Rendición de Cuentas, el negocio fiduciario no tiene partidas pendientes por identificar.

6.2.5 Gestiones realizadas para su identificación

A la fecha de corte de la presente Rendición de Cuentas no se presentaron partidas pendientes por identificar, por tanto no se realizó gestión de identificación.

6.3 Créditos

6.3.1 Tipo crédito contratado, garantías otorgadas y relación de beneficiarios

En desarrollo del negocio fiduciario se informa que no tiene Créditos Registrados.

6.3.2 Informe sobre estado de cada una de las obligaciones

A la fecha de corte de la presente Rendición de Cuentas, indicamos que el negocio fiduciario no tiene créditos registrados.

7. TERCEROS VINCULADOS AL NEGOCIO FIDUCIARIO

A la fecha de corte de la presente Rendición de cuentas, el negocio fiduciario no tiene terceros vinculados.

8. ESTADO DE LA COMISIÓN FIDUCIARIA

Durante el periodo correspondiente a esta Rendición de Cuentas, el negocio fiduciario presentó las siguientes causaciones de comisiones fiduciarias:

322218 - RLTT EMISION TIPS PESOS N-1				
Periodo	Tercero de Facturación	Factura	Valor	Estado
junio 2021	830089530	641391	\$ 1.621.719	Pagada
julio 2021	830089530	648994	\$ 1.621.719	Pagada
agosto 2021	830089530	656082	\$ 1.621.719	Causada
septiembre 2021	830089530	663098	\$ 1.621.719	Causada
octubre 2021	830089530	670180	\$ 1.621.719	Causada
noviembre 2021	830089530	677266	\$ 1.621.719	Causada

La causación acumulada de la comisión fiduciaria durante el desarrollo del negocio fiduciario es de \$ 157.640.416.

A la fecha de corte de la presente rendición de cuentas, el negocio fiduciario, se encuentra en conciliación del pago de las comisiones fiduciarias, de conformidad con los soportes remitidos por titularizadora.

9. PROCESOS JURÍDICOS, QUEJAS Y/O RECLAMOS

9.1 Procesos jurídicos

A la fecha de corte de la presente Rendición de Cuentas, el negocio fiduciario no ha presentado Proceso Jurídicos.

9.2 Quejas y/o reclamos

A la fecha de corte de la presente Rendición de Cuentas, el negocio fiduciario no ha presentado Quejas y/o reclamos reportados.

10. INVERSIONES

Durante el periodo objeto de la presente rendición de cuentas el negocio fiduciario no cuenta con inversiones de ningún tipo.

11. ANEXOS

a. Estados financieros al 30/11/2021

b. La normatividad general sobre los negocios fiduciarios se puede consultar en el sitio web de la Superintendencia Financiera www.superfinanciera.gov.co, en la Circular Básica Jurídica se encuentra en el menú normativa, normativa general, Circular básica Jurídica, en el enlace Parte II Título II Capítulo I
anexof_TXT
anexog_TXT

En el evento de generarse alguna inquietud respecto a la información reportada en la presente Rendición de Cuentas, agradecemos remitirla a la Revisoría Fiscal PricewaterhouseCoopers, Calle 100 No. 11A-35 Piso 6 de la Ciudad de Bogotá D.C., Teléfono: 57(1) 6340555 Ext. 10289.

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

RLTT EMISION TIPS PESOS N-1

T: (+57 1) 6447700
Carrera 15 No. 82-99
Bogotá D.C, Colombia

Cordialmente,

REPRESENTANTE LEGAL
ALIANZA FIDUCIARIA SA
Rendición Firmada digitalmente

ALIANZA FIDUCIARIA S.A. como vocera y administradora del RLTT TIPS PESOS N-1

Elaborado por Andres Torres
Revisado por Edith Toro

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS

ALIANZA FIDUCIARIA S.A. FIDECOMISOS

322218 - RLTT EMISION TIPS PESOS N-1

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 30 de Noviembre de 2021

(Valores Expresados en Pesos)

ACTIVO		PASIVO	
	Noviembre-2021		Noviembre-2021
		Total PASIVO:	0
		PATRIMONIO	
		Total PATRIMONIO:	0
Total ACTIVO:	0	Total PASIVO Y PATRIMONIO:	0

Omar David Eduardo
Gomez Avila

Firmado digitalmente por Omar
David Eduardo Gomez Avila
Fecha: 2021.12.21 16:55:21 -05'00'

OMAR GOMEZ
DIRECTOR CONTABLE

TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. - HITOS -
UNIVERSALIDAD TIPS PESOSN1



ESTADO DE SITUACION FINANCIERA - OCTUBRE 2021
STATEMENT OF FINANCIAL POSITION - OCTOBER 2021

ACTIVO - ASSETS	15,074,289,068
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO - CASH AND CASH EQUIVALENTS	200,069,237
BANCOS Y OTRAS ENTIDADES FINANCIERAS - BANKS AND OTHER FINANCIAL ENTITIES	200,069,237
CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING- MORTGAGE LOAN PORTFOLIO AND LEASING OPERATIONS	16,683,680,251
CARTERA DE CRÉDITOS - MORTGAGE LOANS PORTFOLIO	16,683,680,251
CUENTAS POR COBRAR - ACCOUNTS RECEIVABLE	781,709,169
INTERESES - INTERESTS	408,828,831
PAGOS POR CUENTA DE CLIENTES, VIVIENDA - PAYMENTS ON BEHALF OF CLIENTS, HOUSING	341,072,172
DIVERSAS - VARIOUS	31,808,167
OTROS ACTIVOS - OTHER ASSETS	(2,591,169,589)
DIVERSOS - VARIOUS	33,111,796
VALORACIÓN DEL ACTIVO SUBYACENTE - UNDERLYING ASSET VALUATION	(2,624,281,385)
PASIVO - LIABILITIES	15,074,289,068
INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE - FINANCIALS INSTRUMENTS AT FAIR VALUE	4,624,073,576
TÍTULOS DE INVERSIÓN EN CIRCULACION - OUTSTANDING INVESTMENT SECURITIES	4,624,073,576
CUENTAS POR PAGAR - ACCOUNTS PAYABLE	104,476,433
PROVEEDORES Y SERVICIOS POR PAGAR - SUPPLIERS AND PAYABLE SERVICES	45,558,627
RETENCIONES EN LA FUENTE - WITHHOLDING TAX	3,054
DIVERSAS - VARIOUS	58,914,752
OTROS PASIVOS - OTHER LIABILITIES	10,345,739,059
DERECHO RESIDUAL / DÉFICIT DEL VEHÍCULO - RESIDUAL RIGHT / VEHICLE SHORTAGE	10,279,612,990
VALORACIÓN DEL PROCESO DE TITULARIZACIÓN - SECURITIZATION PROCESS VALUATION	66,126,069

CUENTAS DE REVELACION DE INFORMACIÓN - OFF-BALANCE SHEET ACCOUNTS	-
DEUDORAS POR CONTRA - DEBTORS (CONTRA)	(2,636,010,279)
DEUDORAS - DEBTORS	2,636,010,279
CUENTAS DE ORDEN - MEMORANDUM ACCOUNTS	-
ACREEDORAS - CREDITORS	(142,398,371,628)
ACREEDORAS POR CONTRA - CREDITORS (CONTRA)	142,398,371,628

TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A. -HITOS-

UNIVERSALIDAD TIPS PESOSN1



ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS - DEL 01 DE ENERO AL 31 DE OCTUBRE DE 2021

STATEMENT OF PROFITS & LOSSES - FOR JANUARY 01 TO OCTOBER 31 OF 2021

INGRESOS OPERACIONALES - OPERATING INCOME	1,827,420,464
INGRESOS OPERACIONALES ORDINARIOS - ORDINARY OPERATING INCOME	1,827,420,464
INGRESOS FINANCIEROS DE CARTERA - FINANCIAL INCOME FROM LOAN PORTFOLIO	1,640,237,542
INGRESOS FINANCIEROS DE OPERACIONES DE MERCADO - FINANCIAL INCOME FROM INVESTMENTS	8,091,441
VALORAC. VEHÍCULO PROPÓSITO ESPECIAL - SPECIAL PURPOSE VEHICLE VALUATION	179,091,481
GASTOS - EXPENSES	1,827,420,464
GASTOS DE OPERACIONES - OPERATING EXPENSES	1,827,420,464
RENDIMIENTOS EN OPERACIONES REPO, SIMULT - RETURNS ON REPO & SIMULTANEAS OPERATIONS	448,218,869
HONORARIOS - EXPENSES FOR PROFESSIONAL FEES	30,374
VALORACIÓN VEHÍCULO PROPÓSITO ESPECIAL - SPECIAL PURPOSE VEHICLE VALUATION	1,209,285,362
DIVERSOS - VARIOUS	169,885,859